



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL 2018

En San Antonio la Isla, Estado de México, siendo las once horas del día doce de diciembre de dos mil dieciocho, en el lugar que ocupa la oficina de la Dirección General del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), sita Carretera Toluca – Tenango del Valle, Km 14.5, San Antonio la Isla, Estado de México y previa convocatoria, se reunieron los CC. Gabriel Casillas Zanatta, Director General y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria; Juan Bernal Vázquez, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretario Técnico; Alejandra Contreras Malváez, Directora de Administración y Finanzas; Saúl Torres Carbajal, Director Jurídico; Esteban Espinosa Castillo, Coordinador de Delegaciones Regionales; José Ramón Jarquín Rodríguez, Director de Administración del Suelo; María Inés Rosas Arce, Directora de Promoción y Fomento a la Vivienda; Felipe Estrada Valdez, en suplencia del Titular del Órgano Interno de Control; con el objeto de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, correspondiente al ejercicio fiscal 2018, conforme a lo dispuesto por el numeral sexto de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento de los Comités Internos y Especiales de Mejora Regulatoria. Dependencias y Organismos Descentralizados del Gobierno del Estado de México, al tenor de la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.
- 4.- Lineamientos generales del Programa "FAMILIAS FUERTES EN SU PATRIMONIO".
- 5.- Calendario de sesiones.
- 6.- Avance trimestral.
- 7.- Asuntos generales.

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO METROPOLITANO INSTITUTO MEXIQUE NSE DE LA VIVIENDA SOCIAL UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Km.14.5 carretera Toluca-Tenango del Valle, C.P. 52280, San Antonio la Isla, Estado de México. Tel.: (01 722) 276 55 00.





DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

El Director General del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, Gabriel Casillas Zanatta, (en adelante, Presidente) dio la bienvenida a los asistentes a la Cuarta Sesión Ordinaria 2018 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, (en adelante, Comité Interno) solicitándole al Secretario Técnico verificar la asistencia.

El Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, Juan Bernal Vázquez, (en adelante, Secretario Técnico), tomó lista de asistencia a los presentes, (en adelante, Asistentes) verificando el número de integrantes del Comité; indicándole al Presidente la existencia de quórum para dar inicio la sesión.

En virtud de haberse reunido el quórum requerido para tales efectos, de conformidad con lo señalado en el numeral décimo del "Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social y se establecen los Lineamientos para su Operación y Funcionamiento", el Presidente declaró formalmente abierta la sesión, solicitándole al Secretario Técnico, abordar el siguiente punto del orden del día.

2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

Al respecto, el Secretario Técnico dio lectura al orden del día dispuesto para esta sesión, preguntando a los Asistentes si tenían algún comentario al respecto.

No existiendo observaciones, el Secretario Técnico solicitó a los Asistentes, manifestarse levantando la mano, si están de acuerdo con el orden del día presentando para esta sesión. Informando que se aprueba por unanimidad y se procedió a revisar los asuntos enlistados en el mismo.

Acuerdo No. CIMR-IMEVIS-33-2018. Los integrantes del Comité Interno aprueban por unanimidad, el Orden del día dispuesto para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del ejercicio 2018, del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social en los términos convocados.

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACION

Km.14.5 carretera Toluca-Tenango del Valle, C.P. 52280, San Antonio la Isla, Estado de México Tel.: (01 722) 276 55 00.

+

1





3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

Para desarrollar el tema del Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité Interno, celebrada el tres de diciembre del dos mil dieciocho, el Presidente solicitó la dispensa de su lectura, indicando que ésta fue firmada de conformidad por los integrantes del Comité Interno; preguntando a los Asistentes, si tienen algún comentario sobre la misma, en caso contrario, manifestarse para su aprobación levantando la mano. Se aprueba por unanimidad el contenido del Acta de la Sesión anterior.

Acuerdo No. CIMR-IMEVIS-34-2018. Los Asistentes del Comité Interno aprueban por unanimidad el Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria del ejercicio 2018, del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social Ilevada a cabo el 03 de diciembre de 2018.

4. Lineamientos generales del Programa "FAMILIAS FUERTES EN SU PATRIMONIO".

En desahogo del punto cuatro del orden del día, el Presidente comento que en la quinta sesión extraordinaria de fecha 03 de diciembre del presente año, se acordó revisar y validar los Lineamientos Generales del Programa "Familias Fuertes en su Patrimonio".

Para el desarrollo de este asunto, el Presidente le pidió a la Lic. Adriana Martínez Peña, representante de la Coordinación de Delegaciones Regionales, expusiera el tema de los citados Lineamientos

En uso de la palabra, la Lic. Adriana expuso el tema de los Lineamientos Generales, haciendo mención que fueron incluidas las aportaciones de mejora que realizaron cada una de las áreas que integran este Instituto.

En ese contexto se obtuvo la versión final de los Lineamientos Generales del Programa "Familias Fuertes en su Patrimonio".

Al no haber más intervenciones, el Presidente preguntó a los Asistentes, si estaban de acuerdo en aprobar los Lineamientos expuestos en esta sesión, solicitándoles levantar la mano quienes se manifiesten por su aprobación. Se aprueba por unanimidad.

Acuerdo No. CIMR-IMEVIS-35-2018. Los Asistentes del Comité Interno aprueban por unanimidad los Une amientos Generales del Programa "Familias Fuertes en su Patrimonio", en los términos expuestos, así mismo, se le solicita al Coordinador de Delegaciones Regionales continuar con los trámites correspondientes.

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO METROPOLITANO
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Km.14.5 carretera Toluca-Tenango del Valle, C.P. 52280, San Antonio la Isla, Estado de México. Tel.: (01 722) 276 55 00.







5. Calendario de sesiones.

Para desahogar el quinto punto del orden del día, el Presidente le solicitó al Secretario Técnico expusiera el tema del calendario de las sesiones ordinarias del 2019, indicando que se tienen programadas cuatro sesiones, una cada trimestre y que a continuación se desglosa:

Calendario de sesiones ordinarias 2019

| Número de sesión | Fecha |
|------------------|-----------------|
| Primera | 11 de abril |
| Segunda | 18 de julio |
| Tercera | 17 de octubre |
| Cuarta | 13 de diciembre |

El calendario de sesiones 2019, se presenta con fundamento en el artículo 34 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios.

Al respecto, el Secretario Técnico preguntó a los Asistentes si tenían algún comentario al respecto. No existiendo observaciones, el Secretario Técnico solicitó a los Asistentes, manifestarse levantando la mano, si están de acuerdo con el calendario de sesiones 2019. Informando que se aprueba por unanimidad.

Acuerdo No. CIMR-IMEVIS-36-2018. Los Asistentes del Comité Interno aprueban por unanimidad el calendario de sesiones del ejercicio 2019, del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social.

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Km.14.5 carretera Toluca-Tenango del Valle, C.P. 52280, San Antonio la Isla, Estado de México. Tel.: (01 722) 276 55 00.

.]





6. Avance trimestral.

En uso de la palabra, el Presidente le solicito al Secretario Técnico exponer el tema en cuestión.

En su intervención, el Secretario Técnico indico que para el presente año, se programaron cuatro proyectos a cargo de igual número de Unidades Administrativas, mismos que presentan el siguiente avance:

| Proyecto | Avance% |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| Actualización de las Reglas de Operación del Fondo de Vivienda Social | 100% |
| Creación del Manual de Políticas Informáticas | 100% |
| Actualización del Sistema de Registros de Asentamientos Humanos Irregulares | 100% |
| Actualización del Manual de Operación de la Normateca Interna del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social | 100% |

Una vez comentados los avances del cuarto trimestre, el Presidente, pregunto a los Asistentes si tenían algún comentario al respecto; resaltando que los reportes deberán venir acompañados con sus respectivas evidencias.

El Presidente preguntó a los Asistentes si estaban de acuerdo con los avances que se presentaron en esta reunión, solicitándoles levantar la mano quienes aprueben los avances del Cuarto Trimestre; Aprobándose por unanimidad.

Acuerdo No. CIMR-IMEVIS-37-2018. Los Asistentes del Comité Interno aprueban por unanimidad, los avances del Cuarto Trimestre de 2018, en los términos expuestos en esta reunión.

7. Asuntos generales.

Para desahogar el último punto del orden del día, el Presidente preguntó a los Asistentes si tenían algún asunto que tratar, no existiendo comentario alguno.

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PŁANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Km.14.5 carretera Toluca-Tenango del Valle, C.P. 52280, San Antonio la Isla, Estado de México. Tel.: (01 722) 276 55 00.







Clausura de la Sesión

Desahogados los temas del orden del día, aprobado por los Asistentes y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, se declaró formalmente clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria por parte del Presidente, agradeciendo la participación de sus miembros, enterados los Asistentes del alcance y contenido del presente acto, firman al margen y al calce, para constancia y efectos conducentes.

Estas firmas forman parte del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, doce de diciembre de 2018.

PRESIDENTE

GABRIEL CASILLAS ZANATTA

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MEXIQUENSE

DE LA VIVIENDA SOCIAL

SECRETARIO TÉCNICO

JUAN BERNAL VÁZQUEZ

JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACION

Km.14.5 carretera Toluca-Tenango del Valle, C.P. 52280, San Antonio la Isla, Estado de México. Tel.: (01 722) 276 55 00.





Estas firmas forman parte del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, doce de diciembre de 2018.

VOCALES

FELIPE ESTRADA VALDEZ
SUPLENCIA DEL TITULAR DEL ORGANO
INTERNO DE CONTROL

ALEJANDRA CONTRERAS MALVÁEZ DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SAÚL TORRES CARBAJAL DIRECTOR JURÍDICO MARÍA INES ROSAS ARCE DIRECTORA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO A LA VIVIENDA

JOSÉ RAMÓN JARQUÍN RODRIGUEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL SUELO ESTEBAN ESPINOSA CASTILLO COORDINADOR DE DELEGACIONES REGIONALES

X

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y METROPOLITANO
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN